

LA GACETA

DIARIO OFICIAL

2º semestre

San José, sábado 1º de octubre de 1898

Número 79

ADMINISTRACION:

IMPRESA NACIONAL, CALLE 19, NORTE

CALENDARIO

OCTUBRE

ESTE MES TIENE 31 DÍAS

Sábado 1º.—El Santo Angel Custodio de la Diócesis de San José de Costa Rica; santos Remigio, arzobispo; Severo, presbítero, y santas Julia y Máxima, mártires.

CONTENIDO

SECCIÓN OFICIAL

SECRETARÍAS DE ESTADO

CARTERA DE HACIENDA.—Acuerdo número 54.—Exoneración del pago de derechos de aduana y muellaje dos cajas que contienen vasos sagrados para la iglesia de Capelladas parroquia de Juan Viñas.

DOCUMENTOS VARIOS

GOBERNACIÓN.—Documentos defectuosos.—Edictos matrimoniales.—Detalles.

HACIENDA.—Tipos de cambio.

MARINA.—Movimiento marítimo.

REGIMEN MUNICIPAL

ANUNCIOS

SECCION OFICIAL

SECRETARIA DE HACIENDA Y COMERCIO

Nº 54

Palacio Nacional

San José, 22 de agosto de 1898

A solicitud del Presbítero don José Weber, Cura de la Parroquia de Juan Viñas, y en conformidad con la ley nº 19 de 27 de junio de 1887,

El Presidente de la República

ACUERDA:

Exonerar del pago de derechos de aduana y muellaje dos cajas marcadas H. T. nos.

564 y 586, que contienen vasos sagrados y candeleros para el servicio de la iglesia de Capelladas de dicha Parroquia.—Publíquese.—Rubricado por el señor Presidente.—TINOCO.

DOCUMENTOS VARIOS

Gobernación

DOCUMENTOS DEFECTUOSOS

en el Partido de Hipotecas, cuyo despacho va al 29 de

julio último

	Tomo	Asiento
J. R. R. Troyo & Compañía.....	64	4,399
Leopoldo Villalobos González y otros	—	4,347
Dolores Cabrera Díaz.....	—	4,370
Pilar Quesada Jiménez.....	—	4,391
Ignacio Villalobos Rodríguez y otro.....	—	4,401
Santiago Monge Sánchez.....	—	4,412
Juan Rafael Montes de Oca Chaves.....	—	4,427
Banco de Costa Rica.....	—	4,462
W. Steinworth y Hno. y otros.....	—	4,513
Enrique Peralta Aguilar.....	—	4,551
Dolores Cabrera Díaz.....	—	4,948

Registro Público.—San José, 30 de setiembre de 1898.

JOSÉ Mª ACOSTA

Nº 2,169

Manuel Montealegre, Gobernador de la provincia de San José,

Hace saber que Maurilio Murillo, panadero, y Ramona Elizondo, de oficio doméstico, mayores de edad, solteros, costarricenses y de este vecindario, se han presentado ante esta autoridad solicitando contraer matrimonio civil. Son hijos naturales, respectivamente, de Sebastiana Murillo y Josefa Elizondo, quienes fueron mayores, solteras, de oficios domésticos, costarricenses, la primera vecina de Escasú y la segunda de Esparta.

Lo que se pone en conocimiento del público para los efectos de ley.

Gobernación de la provincia de San José.—22 de setiembre de 1898.

MANUEL MONTEALEGRE

2—2

MOISÉS MORALES,—Srio.

Nº 2,168

El señor James Belly Philip, mayor de edad, soltero, jamaicano, agricultor y vecino de esta comarca, hijo legítimo de Thomas Belly y Ellen Philip, naturales de Jamaica, se ha presentado en este despacho manifestando que desea contraer matrimonio civil con Josefa Albert Nune, mayor de edad, soltera, natural de Santa Lucía, de oficios domésticos y vecina también de esta comarca; hija legítima de Ferdinand Albert y Francis Nune, naturales de Santa Lucía.

Se pone en conocimiento del público por si este matrimonio tuviese algún obstáculo que lo impida se presenten á manifestarlo dentro del término señalado por la ley.

Gobernación de la comarca de Limón.—17 de setiembre de 1898.

EDUARDO BÉECHE

José S. Soto,—Srio.

Nº 2,167

El señor John Henry Lamy, mayor de edad, soltero, jamaicano, agricultor y vecino de Guácimo, de esta jurisdicción, hijo legítimo de John Henry Lamy y Margarita Lamy, se ha presentado en este despacho manifestando que desea contraer matrimonio civil con Elizabeth Campbell, mayor de edad, soltera, jamaicana, de oficios domésticos y también vecina de Guácimo, hija legítima de Roberto Campbell y Elisabeth Nowlan, jamaicanos.

Se pone en conocimiento del público por si este matrimonio tuviese algún obstáculo que lo impida, se presenten á manifestarlo dentro del término señalado por la ley.

Gobernación de la comarca de Limón.—17 de setiembre de 1898.

EDUARDO BÉECHE

José S. Soto,—Srio.

DETALLE

levantado por la Junta itineraria del distrito del Tuetal para la composición de los caminos en el corriente año

Araya Manuel.....	\$ 5 00	Jiménez Tranquilino.....	\$ 4 00
Arroyo Jesús.....	2 00	Lobo Antonio.....	1 00
— Juan.....	3 00	Loria Rafael.....	2 00
— Antonio.....	7 00	— Juan.....	10 00
— Víctor.....	1 00	— Antonio.....	6 00
— Juan Solano.....	1 00	— Sinforosa.....	3 00
Alfaro Juan Ventura.....	3 00	Montes de Oca Raf.....	10 00
Arguedas Elvira.....	4 00	Morales Leovigildo.....	1 00
Aguilar Ramón.....	4 00	Madrigal José.....	2 00
Arroyo José M.....	1 00	Montero Juan Ramón.....	2 00
Aguilar Juan.....	3 00	— Ramón.....	2 00
Argüello Ezequiel.....	1 00	— Malaquías.....	1 00
Alfaro Pedro.....	1 00	Masis Gil.....	1 00
Bolaños Teófila.....	2 00	Montero Anselmo.....	1 00
— Pedro.....	7 00	Madrigal Espirito.....	2 00
Blanco Alberto.....	2 00	Montero Juan.....	2 00
Barquero Ignacio.....	4 00	— José.....	1 00
— Jesús.....	2 00	Miranda Respicio.....	1 00
Cordero Ventura.....	10 00	Mora Rafael.....	2 00
Cruz Casimiro.....	3 00	Prado Rafael.....	2 00
— Francisco.....	2 00	Porras Teodora.....	6 00
Carballo Gabriel.....	2 00	Quirós Pablo.....	4 00
Contrillo José M.....	2 00	Quesada Pilar.....	3 00
Carvajal Matilde.....	2 00	Rojas Martín.....	5 00
Castillo Prudencio.....	1 00	Rodríguez Antonio.....	3 00
Castrillo Adolfo.....	2 00	Ruiz Sotero.....	2 00
Cruz Rafael.....	2 00	— Espiritusanto.....	2 00
Cazorla Rosa.....	2 00	Rodríguez Indalecio.....	1 00
Cruz Daniel.....	1 00	Sandoval Manuel.....	22 00
— José.....	2 00	Solis Domingo.....	1 00
— Eligio.....	3 00	Santamaría Juan Fe.....	6 00
Castrillo Josefa.....	3 00	Sancho Agapito.....	1 00
Cruz Elias.....	1 00	Saborío Ramona.....	4 00
Chaves Juan.....	1 00	Ugalde Miguel.....	1 00
Chacón Tranquilino.....	2 00	— Maurilio.....	1 00
— Antolino.....	2 00	Villalobos Agustín.....	10 00
Espinosa Espiritusanto.....	1 00	— Reyes.....	4 00
Fuentes Miguel.....	2 00	— Atiliano.....	2 00
Jiménez Joaquín.....	1 00	Vega Francisco.....	2 00
— Cirilo.....	1 00		

Barrio del Tuetal, 28 de julio de 1898.—Los miembros de la Junta itineraria:—Braulio Masis A.—Félix Carranza.

Es copia

Gobernación de la provincia de Alajuela.

PROCOPIO ARANA

DETALLE

levantado por la Junta itineraria del barrio de San Antonio para la composición de sus caminos en el corriente año

Argüello Maurilio.....	\$ 2 00	Morales José.....	\$ 1 00
— Malaquías.....	1 00	Muñoz Manuel.....	1 00
— Juan.....	6 00	Monge Macario.....	1 00
— Víctor.....	1 00	— Ramón.....	1 00
— Miguel.....	2 00	— Rafael.....	1 00
— Juan h.....	2 00	Morera Celedonio.....	2 00
Alfaro Eliseo.....	1 00	Madrigal Eloy.....	1 00
— Ambrosio.....	2 00	Miranda Elias.....	2 00
— José Gregorio.....	2 00	— Higinio.....	1 00
— Pedro, San Antonio de Belén.....	6 00	— Susana.....	1 00
— Miguel.....	1 00	— Juan.....	1 00
— Jesús, Santiago del Oeste.....	4 00	— Jesús.....	1 00
— Celso.....	2 00	Madrigal Pedro.....	1 00
— Mateo.....	2 00	— Miguel.....	1 00
— Juan Francisco.....	2 00	— Juan.....	2 00
— Manuel.....	1 00	Molina Vicenta.....	1 00
Agüero Vicente, Santiago del Oeste.....	1 00	— Luciano.....	2 00
— Rafael.....	4 00	— Fermín.....	1 00
— Prudencio.....	12 00	Morera Valentín.....	8 00
— Marcelino.....	2 00	— Juan O.....	4 00
— Miguel.....	2 00	— Antonio.....	4 00
— Pedro.....	2 00	— Raimunda.....	2 00
— Eugenio.....	4 00	— Juan D.....	1 00
		— Gabino.....	1 00
		— Alejandro.....	1 00
		Morales Julián.....	2 00

Table listing names and amounts, including Añero José, Alpizar Patricio, Morales Dámaso, Rafael, Modesto, Montes de Oca Raf., Monge Juan Raf., Santiago del Oeste, Fautino, Moisés, Clodomiro, Araya Ramón, Santana, Santiago del Oeste, Filomena, Ramón Umaña, Juan, Santiago del Oeste, José, Pascual, Manuel, Santiago del Oeste, Arias Cristóbal, Francisco, Custodio, Avila Florencia, María, José, Arguedas José, Aguilar Toribio, Ramón, ciudad, Metodio, José, Pablo, Juan Hilario, Arrieta Juan Manuel, Eulogio, David, Juan, José, Alvarado Rafael, Turrúcares, Francisco, Arroyo Rosa, Bolaños Eusebio, Rafael, Isafas, Hilario, Federico, Barrantes Enrique, Bravo Guadalupe, Brenes Ramón, ciudad, Badilla Raf., Esparta, Barquero Frutos, Barrantes Nicolás, Bejarano Manuel, San José, Calderón Isabel, Pastor, Juan Eligio, Conejo Victorino, Zacarías, Cambrero Ramón, Miguel, Calvo Rafael, Castro José, Córdoba Hermenegildo, Calvo Salvador, Juan Raf., suc., Malaquías, Cordero Ventura, Contreras Benito, sucesión, ciudad, Conejo Hipólito, ciudad, Calderón Diego, Turrúcares, Chavarría Joaquina, Teófilo, Juan, Chinchilla Fran., suc., Chaves Telésforo, Guillermo, Juan, Chacón Tranquiino, ciudad, Fernández Benjamín, Evaristo, M. Beatriz, Isidro, José, Guzmán José, Higino, Juan, Tranquilino, Francisco, José Manuel, Juan Ramón, Rosendo, Tobías, Ramón, González Ramón, Santiago del Oeste, Guillén José, Nicanor, José M., Filadelfo, Guerrero Mercedes, Garro Matías, José, Herrera Juan José, Sant del Oeste, José, José M., ciudad, José, Turrúcares, María, Jinesta Francisco, Jiménez Jesús, Alejandro, San José, Ledesma Ramón, Santiago del Oeste, López Wenceslao, Daniel, Ramón, Jesús, Lara Maximino, ciudad, Luna Manuel, Murillo Manuel, barrio de S. José, Santiago, Julio.

Table listing names and amounts, including Murtillo Pastor, Atiliano, Juan, Manuel, Alejandro, Ramón, Santiago del Este, Francisco, Ramón, Martínez Ramón, Florentino, Juan, Gerardo, Jesús, Murillo Gabriel, Morales Pablo, Villalobos Ricardo, Ponciano, Juan Bautista, Vargas Teófilo, Vega Juan, Venegas Francisco, Pedro, Juan Ignacio, Espiritusanto, Vásquez Miguel, Luis, Secundino, Zamora Simeón, barrio de San José, Zúñiga Maximino, Francisco, San Antonio, 8 de setiembre de 1898, José M. Morales, Ventura Molina, Es copia, Gobernación de la provincia de Alajuela, PROCOPIO ARANA, DETALLE, levantado por la Junta itineraria de San Isidro y La Laguna de Alajuela para la composición de sus caminos en el presente año de 1898, Acosta Aquiles, Alvarado Bonifacio, Aniceto, Lucas, Araya Ignacio, Arce Eusebio, Rosalía, Francisco, Arrieta Rafael, Artavia Francisco, Eliseo, Leopoldo, Arias Cipriano, Lisandro, Emilia, Rafael, Remigio, Adolfo, Anselmo, Campos José, Pánfilo, Agustina, Barrantes Vicente, José, Bastos Cayetano, Joaquín, Daniel, Calvo Cosme, Carballo Heliodoro, Rosa, Carvajal Elías, Benjamín, Daniel, Caatro Manuel, Balvanero, José, Cordero Ramón, Corella Antonio, José M., Manuel, Fernando, Acisclo, Rosario, Chavarría Francisco, Delgado José, Anselmo, Ruperto, Francisco, Raimunda, Dobles Rafael, Fuentes de Soto M., del Rosario, González Victoriano, García Hipólito, Víctor, Guerrero José, Fidel, Valeria, Maurilia, de Ramírez Ana, Hernández Remigio, Jinesta Soto Franco, Martín, Loria Sotero, La Laguna, Aguilar Ramón, Agüero Francisco, Arana Procopio, Arce Jerónimo, Pío, Eusebio, Mauricio, Barquero Rafael, Bastos Cayetano, Barquero Leopoldo, Benavides José, Brenes Eusebio, Fernando, Selim, Pedro, Abdón, Maximino, Rosendo, Camacho Tomás, Fulgencio, Castro Manuel, Juana, Corella Fidel, Chacón Gaspar, Tranquilino, Federico, Vicente, Chavarría Saturnino, Chaves Paulino, Dobles Rafael, Elizondo Juan de la Ros, Morera Juan, Pedro, Domingo, Meléndez Mauricio, Braulio, Jacinto, Casimiro, Mejías José María, Pérez Alfonso, Damián, Zacarías, Porras Magdaleno, Domingo, Rafael, Ramírez Jenaro, Rosa, Raimunda, Pilar, Anselmo, Concepción, Rojas Adán, José, Saborio Ramón Cruz, Ramón, Zacarías, Francisco, Manuel, José, Sotomaría Manuel, Soto Pío, Simón, Solera Enrique.

Table listing names and amounts, including García Leoncio, Silva Santana, González Higino, Suc. de Andrés Soto, Villalobos Antonio, Gómez Celedonia, Elías, Guerrero José, Francisco, Loria Rafael, Victoriano, López Segundo, Agustín.

San Isidro, 14 de setiembre de 1898.—F. F. Noriega.—Ramón Saborio.

Es copia, Gobernación de la provincia de Alajuela, PROCOPIO ARANA

HACIENDA, Tipos de cambio bancarios

Los tipos de cambio con las plazas extranjeras han cerrado hoy á las 2 p. m., como sigue:

Table with columns for Banco de Costa Rica and Banco Anglo Costarricense, listing various names and amounts under 'NO GIRA'.

MARINA, MOVIMIENTO MARÍTIMO

TELEGRAMA DE LIMÓN, 30 de setiembre de 1898.

A las 11 y 30 a.m. ancló el vapor italiano Venezuela, procedente de Colón, con 18 horas de mar, Capitán Motta, 87 tripulantes y 2,198 toneladas de registro. Pasajeros: Rosigna Berlina, Cairoli Ester, Guiseppe Lonta, Gines Arimany, José Vicanora, Giacomo Damonte, A. Tobías Robles, Adele Robles, Jacob Robles, Ester Robles, Fe Robles, Anna Robles, Franc Faustini, Lorenza Faustini, Carlos Faustini, Cándido Faustini, Eug Faustini, Séptimo Faustini, Ottavo Faustini, D. M. Chumaceiro, Mnl. Velázquez, Miguel Pacheco, Miguel Pagés, Antonio Lavorito, Alexandrina Malhurín, Lidia Josephs Pérez, Armando Lafuente, María Elizabeth, Elena Moncada, Giovanni Bacigalupi, Enrichetta Barclay, Juan Escobar, Joseph Raymond, John Payler, Joseps Wilson, Manuel Fernández, Máximo Gutiérrez, Pietro Bott., J. M. Benselh, Romero Finoglio, M. Dawell, Eugenia Girand. Carga: 759 bultos. Correspondencia: 4 sacos y 4 paquetes. Consignado á F. J. Alvarado & C.

Régimen municipal

AVISO

Del 1º al 15 del entrante mes de octubre deben satisfacerse en la Tesorería respectiva los impuestos municipales de este cantón, correspondientes al último trimestre del corriente año.

Gobernación de la provincia de San José, 13 de setiembre de 1898.

MANUEL MONTEALEGRE, 10—10

AVISO

Las personas obligadas á pagar impuestos municipales, deben hacerlo dentro de la primera quincena de octubre próximo, pues las que no lo verifiquen, se harán acreedoras á las penas que establece la ley.

Gobernación de la provincia de Heredia,—8 de setiembre de 1898.

JOSÉ M. MORALES S.

AVISO

Los deudores al fondo municipal por impuestos, están en la obligación de satisfacerlos en la Tesorería respectiva, del 1º al 15 de octubre entrante, quedando incurso en las penas de ley los que así no los verifiquen.

Gobernación de la provincia de Cartago, 2 de setiembre de 1898. El Gobernador, ABEL PACHECO

AVISO

Los impuestos municipales correspondientes á este cantón central, deben satisfacerse en la Tesorería respectiva, del 1º al 15 de octubre entrante, quedando incursos en las penas de ley los deudores que así no lo verificaren.

Gobernación de la provincia de Alajuela, 3 de setiembre de 1898.

PROCOPIO ARANA

GOBERNACIÓN DE LIMÓN

Se previene á los deudores por derechos de aseo y alumbrado público, que deben cancelar sus cuentas en la Tesorería Municipal dentro de diez días, que se principiarán á contar desde la fecha de la publicación de este aviso.

Pasando este término, la autoridad procederá al embargo de las propiedades responsables.

Lo que se pone en conocimiento del público.

Limón, 27 de setiembre de 1898.

EDUARDO BÉECHE

TESORERÍA MUNICIPAL DE LIMÓN

Se avisa al público que con fecha 21 del presente mes fué nombrado Tesorero Municipal el señor don Felipe J. Alvarado, quien rindió fianza hipotecaria á satisfacción de esta autoridad.

En lo sucesivo la oficina de la Tesorería estará abierta desde las 7 hasta las 10 a. m., y desde las 11 a. m. hasta las 5 p. m.

Gobernación de la comarca de Limón, á 27 de setiembre de 1898.

EDUARDO BÉECHE

10—2

AVISO

Los impuestos municipales correspondientes al trimestre que termina el treinta del corriente mes, deben ser satisfechos por los deudores en la Tesorería respectiva, del primero al quince de octubre entrante. Los que así no lo verificaren, quedarán incursos en las penas de ley.

Gobernación de la provincia de Guanacaste.—Liberia, 16 de setiembre de 1898.

El Gobernador,
C. MORA A.

AVISO

Los impuestos municipales correspondientes al cuarto trimestre del año en curso, deben satisfacerse en la Tesorería Municipal de este cantón en los primeros quince días del entrante octubre; quedando incursos en las penas de ley los que así no lo verificaren.

Jefatura Política del cantón del Paraíso, 14 de setiembre de 1898.

GREG^o SÁENZ

AVISO

Los impuestos municipales correspondientes á este cantón deben satisfacerse en la Tesorería respectiva, del 1º al 15 de octubre entrante, quedando incursos en las penas de ley los deudores que así no lo verificaren.

Jefatura Política del Naranjo, 10 de setiembre de 1898.

MAGDALENO ALVAREZ

AVISO

El día primero de junio próximo pasado fué depositada por la Policía de esta villa una vaquilla sarda de blanco y negro, cachos cangreja y sin fierro. Se avisa para que su dueño, en término oportuno, se presente haciendo la reclamación correspondiente.

Jefatura Política del cantón de Aserrí, 12 de agosto de 1898.

FROILÁN CASTRO

AVISO

Á los dueños de establecimiento de comercio en este cantón, que el día primero del entrante octubre deberán renovar sus patentes, quedando incursos en las penas que la ley señala los que así no lo hicieron.

Jefatura Política del cantón de Santa Bárbara, 10 de setiembre de 1898.

MIGUEL ARIAS

AVISO

A los deudores de impuestos municipales que corresponden á este cantón, se les hace saber que deben pagarlos en la Tesorería respectiva, dentro de los primeros quince días del mes de octubre entrante, quedando incursos en las penas de ley, los que no lo verifiquen.

Jefatura Política del cantón de Mora, 13 de setiembre de 1898.

JOSÉ M^a AVILA Z.

AVISO

Dentro de los primeros quince días del entrante octubre, deberán ser enterados en la Tesorería respectiva los impuestos municipales correspondientes al cuarto trimestre de este año. Las personas que obligadas no lo verifiquen, quedarán incursas en las penas de ley.

Jefatura Política de San Ramón, 15 de setiembre de 1898.

RODOLFO GAMBOA

AVISO

Las personas gravadas con impuestos municipales, deben satisfacerlos del 1º al 15 del entrante octubre. Las que no lo verifiquen, serán penadas conforme á la ley.

Jefatura Política de Grecia, 12 de setiembre de 1898.

RAFAEL BOLAÑOS A.

AVISO

El quince de este mes fué recogida por la Policía una yegua retinta, pequeña, encasquillada, mostrenca y de regular andadura.

La persona que crea tener derecho á dicho animal, puede presentarse á reclamarlo.

Jefatura Política del cantón de Santo Domingo, 17 de setiembre de 1898.

V. QUESADA SOTO

AVISO

Los impuestos municipales correspondientes al cuarto trimestre del año en curso, deben pagarse en la Tesorería respectiva, en los quince días del entrante octubre, bajo las penas de ley los que así no lo verifiquen.

Jefatura Política del cantón de Cañas, 5 de setiembre de 1898.

El Jefe Político,
ROSA ARAYA

AVISO

Se previene á los deudores de impuestos municipales de este cantón, que del 1º al 15 de octubre pasen á la Tesorería respectiva á satisfacerlos, bajo las penas de ley, si no lo verifican.

Jefatura Política de Palmares, 22 de setiembre de 1898.

B. SAGOT

Nº 2,039

Con fecha 26 del mes de agosto próximo pasado fué depositado por la Policía, en el concepto de perdido, un novillo achotillo, pequeño y marcado.

La persona que se considere con derecho á dicho animal, preséntese á legalizarlo dentro del término de ley.

Jefatura Política de La Unión, 7 de setiembre de 1898.

ABRAHAM FONSECA P.

AVISO

En las fechas que al margen se indican, se rematarán por esta Jefatura, en el lugar y hora de costumbre, los animales siguientes:

- Setiembre 15.—Una ternera blanca, pequeña, pintada de amarillo, sin marca.
- ” 22.—Un caballo blanco, salpicado, grande, viejo y con un fierro semejante á una V
- ” 30.—Una vaquilla pequeña, sarda de blanco y amarillo, camarona, sin marca ni señal.

Jefatura Política.—Naranjo, 5 de setiembre de 1898.

MAGDALENO ALVAREZ

AVISO

Con fecha diez de agosto próximo pasado se dió en depósito una vaquilla overa, pequeña, marcada con fierro semejante á una X.

La persona que se crea con derecho á ese animal, se presentará á legalizarlo dentro del término de noventa días.

Jefatura Política de San Ramón, 27 de setiembre de 1898.

RODOLFO GAMBOA

POLICIA

A Salvador Matamoros y Mercedes Brenes, de esta República, y probablemente cónyuges, se hace saber:

Que su hijo Jorge Fabián Matamoros, que residía últimamente en Norte America, según comunicación del Cónsul de Costa Rica en San Francisco de California, se ahogó cerca de Seattle, en diciembre último, dejando en aquel país una viuda y tres huérfanos, que desean, aun por este medio, obtener noticias de sus parientes de Costa Rica.

En esta oficina se reciben informes sobre el particular, y se dará á quienes interese otros datos de carácter íntimo, contenidos en la referida comunicación.

Agencia 1ª Principal de Policía de San José.—14 de setiembre de 1898.

GREG^o FUENTES G.

AVISO

En las fechas que al margen se indicará, han sido depositados en el fondo de la Policía de este cantón, los animales siguientes:

- Julio 1º.—Un caballo grande, azulejo, trotón, con las manos herradas, marcado con fierro confuso del lado de montar.
 - ” 10.—Una ternera alazana, frente blanca, con pintas, como de año y medio, con un fierro confuso.
 - ” 10.—Una vaca alazana, chinga, cachos parados, con un ternero como de un año, con un fierro semejante á una G.
 - ” 10.—Un novillo amarillo, manchado, cachos abiertos, como de dos años, marcado con un fierro confuso.
 - ” 10.—Un torete sardo de blanco, cachos abiertos, como de dos años, marcado con un fierro semejante á una X.
 - ” 10.—Un novillo achiotte, con pintas blancas en la panza, cachos abiertos, como de dos años, marcado con fierro confuso.
 - ” 20.—Un caballo retinto, herrado, grande, de buena andadura, marcado con un fierro semejante á una O.
- Quien se considere con derecho á dichos animales, puede presentarse á legalizarlo dentro del término de ley.

Jefatura Política del cantón de Santa Bárbara, 22 de agosto de 1898.

MIGUEL ARIAS

ANUNCIOS

ITINERARIO

QUE OBSERVARÁN LOS VAPORES CORREOS DEL GOLFO DE NICOYA EN EL MES DE OCTUBRE DE 1898

Sale de Puntarenas	Fecha	á las
Sábado.....	1	8 a. m.
Martes.....	4	10 p. m.
Sábado.....	8	12 p. m.
Martes.....	11	3 a. m.
Sábado.....	15	6 a. m.
Martes.....	18	9 p. m.
Sábado.....	22	12 p. m.
Martes.....	25	2 a. m.
Sábado.....	29	6 a. m.
Sale de Bolsón		
Sábado.....	1	5 p. m.
Martes.....	4	7 a. m. del 5
Sábado.....	8	9 a. m. del 9
Martes.....	11	12 m.
Sábado.....	15	3 p. m.
Martes.....	18	6 a. m. del 19
Sábado.....	22	9 a. m. del 23
Martes.....	25	11 a. m. del 26
Sábado.....	29	6 p. m.
Sale de Puntarenas		
Jueves.....	6	1 a. m.
Jueves.....	13	7 a. m.
Jueves.....	20	1 a. m.
Jueves.....	27	7 a. m.
Sale del Bebedero		
Jueves.....	6	8 a. m.
Jueves.....	13	2 p. m.
Jueves.....	20	8 a. m.
Jueves.....	27	2 p. m.

N. B.—Las horas son aproximadas.

La carga en El Bebedero se entrega al costado del vapor.

Todo bulto debe marcarse y numerarse.

Puntarenas, 27 de setiembre de 1898.

LA EMPRESA

AL PÚBLICO

En la Fábrica Nacional de Licores hay flete cómodo para Puntarenas. Se paga buen precio y se concede gratis el pasaje en el ferrocarril de Esparta.

Administración General de Licores y Tabacos.—San José, 8 de setiembre de 1898.

AVISO

En el Asilo Chapuí se necesitan dos asistentas y una buena costurera. Deben saber leer y escribir y tener más ó menos 40 años de edad. Entenderse con el Director, Doctor don M. Bansen,

San José, 24 de setiembre de 1898.

3—3

A los fabricantes de siropes

Habiendo mandado hacer registro de los siropes, para ver si se cumplía con la orden que esta autoridad dió, de no teñirlos con anilina ni con ninguna otra sustancia nociva, se encontró en muchas pulperías que la mayor parte de ellos estaban teñidos con anilina; y en las etiquetas de algunas de las fábricas decía que eran analizados por el Instituto Nacional de Higiene, por lo cual me dirigí al Director de ese establecimiento, dándole cuenta de ese hecho, y en contestación me remitió una copia del aviso que publicó el 31 de agosto de 1896, el que dice: "que sólo se hace responsable del análisis de las muestras y de ninguna manera de lo restante del artículo".

En consecuencia, se prohíbe poner esa razón á los artículos que no hubiesen sido examinados por el Instituto Nacional de Higiene.

Jefatura de la Policía de Higiene.—San José, 16 de setiembre de 1898.

NAZARIO TOLEDO

10 veces 5

LISTA

de los tabacos que actualmente se expenden en la Fábrica Nacional

Iztepeque	1 ^o á	\$ 3-50	el kilo	10 kilos	\$ 35-00
Iztepeque	2 ^a	3-00	" "	10 "	30-00
Iztepeque	3 ^a	2-50	" "	10 "	25-00
Mexicano	2 ^a	2-00	" "	10 "	20-00
Kentucky	1 ^a	2-50	" "	10 "	25-00
Kentucky	2 ^a	2-25	" "	10 "	22-50
Virginia	"	2-00	" I B. de 25	"	50-00
Breva	"	2-40	" I C. " 25	"	60-00
Breva	"	2-50	" I C. " 10	"	25-00

Administración General de Licores y Tabacos.—San José, 20 de setiembre de 1898.

JUNTA DE CARIDAD

LOTERIA DEL ASILO CHAPUÍ

San José de Costa Rica

SORTEO 141^o PARA EL DIA 16 DE OCTUBRE DE 1898

VALOR EN PREMIOS \$ 15,400 y

una acción del Banco de Costa Rica

6

DOS MIL PESOS

Distribuidos así:

1 premio de \$ 4,000-00	\$ 4,000-00
1 " acción Banco de Costa Rica ó	2,000-00
1 premio de \$ 1,000-00..	1,000-00
2 premios de \$ 500-00 cju.	1,000-00
4 " " 200-00 "	800-00
6 " " 100-00 "	600-00
12 " " 50-00 "	600-00
60 " " 20-00 "	1,200-00
10 aproximaciones al 1er. premio: 5 anteriores y 5 posteriores, de \$ 20-00 "	200-00
3,000 premios de \$ 2-00 cju., terminación á la última cifra del primer premio	6,000-00
3,097 premios	\$ 17,400-00

NOTA.—La emisión consta de 30,000 números.

ITINERARIO

que observarán los correos durante el mes de octubre de 1898

SAN JOSÉ

PARA	SALIDAS		LLEGADAS	
	DIAS	HORAS	DIAS	HORAS
Puntarenas	Diario	4 p. m.	Diario	9 a. m.
Atenas	"	"	"	"
Palmares	"	"	"	"
San Ramón	"	"	"	"
Desmonte	"	"	"	"
San Mateo	"	"	"	"
Esparta	"	"	"	"
Liberia	"	"	Martes, jueves y sábado	"
Bebedero	"	"	Sábado	"
Bagaces	"	"	"	"
Cañas	"	"	"	"
Santa Cruz	"	"	Martes y jueves	"
Nicoya	"	"	"	"
Golfo Dulce	1 ^o y 15	"	2 y 17	"
Cartago	Diario	6 y 10 a. m. 4 p. m.	Diario	5 p.
Heredia	"	7 y 10 4 p. m.	"	"
Alajuela	"	"	"	"
San Joaquín	"	"	"	"
Santo Domingo	"	10 a. m.	"	"
La Unión	"	"	"	"
Curridabat	"	"	"	"
Mojón	"	"	"	"
Guadalupe	"	"	"	11 a. m.
Desamparados	"	"	"	8
Aserri	"	"	"	"
San Rafael	"	"	"	"
Escasú	"	"	"	"
Grecia	"	"	"	5 p. m.
Naranjo	"	"	"	"
Limón	"	7 p. m.	"	2 p. m.
Paraiso	"	"	"	"
Santiago	"	"	"	"
Juan Vinas	"	"	"	"
Tucurrique	"	"	"	"
Turrialba	"	"	"	"
La Junta	"	"	"	"
Siquirres	"	"	"	"
Matina	"	"	"	"
Ramal	"	"	"	"
Talamanca	Lunes, miércoles y viernes	"	Lunes, miércoles y viernes	"
Alajuelita	"	"	Lunes	"
San Sebastián	Lunes y viernes	10 a. m.	Lunes y viernes	8 a. m.
Hatillo	"	"	"	"
San Vicente	Martes y jueves	"	Martes y jueves	1 p. m.
San Juan	"	"	"	"
San Isidro	"	"	"	"
San Jerónimo	Miércoles y sábado	"	Miércoles y sábado	8 a. m.
San Ignacio	Jueves	"	Jueves	"
Guaitil	"	"	"	"
Puriscal	Martes, jueves y sábado	8 a. m.	Lunes, miércoles y viernes	4 p. m.
San Pablo de P.	"	"	"	"
Pacaca	"	"	"	"
Santa Ana	"	"	"	"
San Carlos	Miércoles y sábado	10 a. m.	Martes y viernes	5 p. m.
Aguas Zarcas	"	"	"	"
Arenal	"	"	"	"
Zarcero	"	"	"	"
Santa María	Jueves	4 p. m.	Jueves	8 a. m.
San Marcos	"	"	"	"
San Andrés	"	"	"	"
Los Frailes	"	"	"	"
San Juan Tobosí	"	"	"	"
Rosario	"	"	"	"
San Pablo Dota	"	"	"	"
Térraba y Boruca	12	1 p. m.	11	9 a. m.
Sarapiquí	1 ^o y 15	10 a. m.	13 y 29	5 p. m.

ALAJUELA

San Pedro Cal.	Martes jueves y sábado	1 p. m.	Martes jueves y sábado	10 a. m.
Sabanilla	"	"	"	"
Grecia	Diario	12 m	Diario	"

HEREDIA

San Pablo H.	Diario	12 m.	Diario	11 a. m.
San Isidro H.	"	"	"	"
San Rafael H.	"	"	"	"
San Francisco	"	"	"	"
Mercedes	"	"	"	"
San Antonio Belén	"	"	"	"
Barba	"	"	"	5 p. m.
Santa Bárbara	"	"	"	"

PUNTARENAS

Golfo Dulce	3 y 17	3 p. m.	15 y 30	10 a. m.
Miramar	Lunes, miércoles y viernes	2 p. m.	Lunes, miércoles y viernes	"
La Unión	"	"	"	"

EXTERIOR

Antillas (vía Puntarenas)	6	3 p. m.	23, 27	9 a. m.
" (vía Colón)	11, 14, 26 y 30	7 p. m.	2, 13, 14, 27	2 p. m.
Panamá (vía Puntarenas)	6	3 p. m.	22, 27	9 a. m.
" (vía Colón)	11, 14, 26 y 30	7 p. m.	2, 13, 14, 27	2 p. m.
América del Sur (vía Puntarenas)	6	3 p. m.	22, 27	9 a. m.
" (vía Colón)	11, 14, 26 y 30	7 p. m.	2, 13, 14, 27	2 p. m.
Europa (vía N. York)	Domingos	"	Lunes	2 p. m.
" (N. Orleans)	Indeterminado	"	Indeterminado	"
Cuba (" ")	"	"	"	"
México (" ")	"	"	"	"
Cuba (vía N. York)	Domingos	7 p. m.	Lunes	2 p. m.
México (" ")	"	"	"	"
Guatemala	20 y 25	3 p. m.	9	9 a. m.
Salvador	20 y 25	"	9	9 "
Honduras	25	"	9	9 "
Nicaragua	20 y 25	"	9	9 "
" (vía Liberia)	Diario	4 p. m.	Jueves y sábado	9 "
Londres (paq. Post)	14	7 "	14	2 p. m.
Alemania (")	12 y 27	7 "	13, 29	2 "
Francia (")	11	7 "	14	2 "
Italia (")	26	7 "	27	2 "

Dirección General de Correos, 30 de setiembre de 1898.

M. J. CARRANZA

* Estos correos se anunciarán en la Oficina General de Correos.